

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General De Función Pública

147. ORDEN Nº 617 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019, RELATIVA A LISTAS DEFINITIVAS Y CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO MEDIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de trabajo de Técnico Medio de Prevención de Riesgos Laborales, mediante concurso de méritos, publicado en el BOME nº 5611, de 25 de diciembre de 2018

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 41258/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el BOME número 5621, de 29 de enero de 2019.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (BOME núm. 4864, de 28/10/11), la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. José Ruiz Olivares

Vocales:

D. Mimun Mohamed Si-Ali

Dª. Mª Dolores Pérez Escolano

D. Pablo M. Muñoz Carballada

Dª. Francisca Estévez Botello

Secretaria:

Dª. Pilar Cabo León

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

Dª. Mª del Carmen Cano García

Vocales:

D. Joaquín Antequera Sánchez

Dª. Antonia de los Reyes Sánchez Molina

Dª. Mª. Isabel Álvarez Páez

Dª. Silvia Moh Guzmán

Secretaria:

Dª. Mª Carmen Barranquero Aguilar

Melilla 19 de febrero de 2019,
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza